



# SOLIDARIDAD Y UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

PLAZA DE MATUTE, Nº 10-2º D. - MADRID - 28.012  
(METRO: ANTÓN MARTÍN) Tlf. - Fax: 91 420 03 11

e-mail: [sindicatsutbcn@gmail.com](mailto:sindicatsutbcn@gmail.com) / [sindicato@sut.e.telefonica.net](mailto:sindicato@sut.e.telefonica.net)

*“Mientras los beneficios empresariales se multiplicaban -el 73% entre 1999 y 2006-, el salario medio real de los españoles perdió el 4% de su poder adquisitivo en la década que va desde 1995 a 2005”* (El País, 24/06/2007)

Ahora “descubren” que nuestros salarios reales son como hace 10 años. **iMENTIRA! Son mucho más bajos** y para la mayoría son bajísimos. Es el mismo tipo de falsificación que cuando publican que el sueldo medio en el Estado español es de 1.500€ pretendiendo que este sea el de la mayoría, los mismos burgueses que admiten que: **“El número de trabajadores con sueldos inferiores al 60% del salario medio ha pasado de 1,3 millones en 1994 a dos millones en 2004”** (El País, 24/06/2007). La inmensa mayoría de trabajadores cobra 800-1.100€ y el poder adquisitivo perdido es superior al 40%. Este ataque contra las condiciones de vida de la clase obrera ha sido orquestrado y dirigido por las **empresas de servicios sindicales**.

Hace un año podíamos leer en los periódicos burgueses los efectos de la actuación de los sindicatos subvencionados o empresas de servicios sindicales: **“Los productos y servicios básicos que consumen los españoles han subido más del 60% de media desde la entrada del euro, en el año 2002. Mientras, el incremento salarial acumulado en este mismo periodo, según los datos oficiales, apenas alcanza el 20%”** (Expansión, 22/08/2006)  
¡Aquí se refleja el 40% mínimo de verdadera caída de los salarios!

Al dinero de la tabla hay que sumarle todo el que reciben de los demás ministerios, de las comunidades autónomas, de sus liberados, de sus fundaciones y cooperativas de viviendas y de sus “servicios” a la patronal.

subvenciones recibidas del Ministerio del Trabajo (año 2006)	por cursos de formación (en €)	por participación en órganos consultivos (en €)
CC.OO.	6.138.975,57	949.815,48
U.G.T.	5.894.348,46	1.114.648,80
E.L.A.-S.T.V.	499.321,83	67.656,84
U.S.O.	492.574,95	1.784,28
L.A.B.	209.838,51	--
C.G.T.	203.776,86	--
I.A.C.	25.775,19	--

Fuente: B.O.E. 50 de 27/2/2007

Hoy constatamos que la presión del mercado mundial y el aumento de la competencia internacional entre los capitalistas se descarga brutalmente sobre los hombros de la clase obrera. El aparato de control político-sindical subvencionado que mantiene el Estado de la patronal es el que garantiza la introducción de la “chinización” de las relaciones laborales de los asalariados que trabajan en el Estado español. Tampoco pueden asumir la defensa intransigente del puesto de trabajo porque **icobran por cada cierre y por cada despido!**

Crecimiento interanual de los alimentos básicos.	
oct. 06 - Oct. 07	
leche	+24,2 %
cebollas	+22,01%
carne pollo	+18,31%
aceite gir.	+16,41%
sardinas	+14,70%
huevos	+10,38%
naranjas	+9,39%
peras	+8,29%
espaguetis	+8,46%
chicharro	+8,41%
carburante	+8,40%
harina trigo	+8,34%

Mº Economía y “El Mundo”  
2/11/2007

¿Cuanto nos dirán que ha subido el IPC este año? **“Los máximos líderes sindicales y patronales acuerdan en una cena para 2008 la reedición por séptimo año consecutivo de la fórmula de moderación salarial que recoge incrementos entre el 2% y el 3% en los convenios colectivos.”** (Cinco Días, 16/11/2007). Luego van a salir al paso los ilustres economistas con su demagogia para justificar que los sueldos bajan por la “baja productividad” o porque ahora hay más sueldos en casa (un par de chistes de verdadero humor negro).

Es el entreguismo de los sindicatos subvencionados (ya sean “amarillos” o “rosáceos”) lo que hunde cada vez más nuestro salario. Hay que cortar por lo sano con las subvenciones patronales y organizar las bases para entablar la lucha por **aumentos salariales de 300€ lineales para todos, salario mínimo de 1.500€, jubilación a los 55 años** con el 100% del salario, **reducción de la jornada a 30 horas** sin reducción salarial y por la **defensa intransigente del puesto de trabajo**.

Frente a la patronal y sus agentes de “servicios sindicales” necesitamos el **SINDICATO DE CLASE** no subvencionado por el patrón ni por el Estado. Necesitamos recuperar los métodos de la lucha reivindicativa de la clase obrera:

**Acción directa:** sin intermediarios ni “hombres buenos”. **Huelga indefinida y sin preaviso:** no hay que pararla en el momento de las negociaciones. Si nuestras luchas se deciden en los despachos tendremos más de lo mismo. **Solidaridad de clase:** la ambigüedad de los “ciudadanos” y “consumidores” sólo interesa a nuestros explotadores. Nosotros somos trabajadores. ¡Busquemos la solidaridad activa de nuestra clase con huelgas solidarias y la **extensión de la lucha a todos los sectores!**

**¡EL CAPITALISMO SOBREVIVE REVENTANDO A LA CLASE OBRERA, QUE REVIENTE EL CAPITALISMO!**

**¡POR LA REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL A 30 HORAS SEMANALES HACIA LA ABOLICIÓN DEL TRABAJO ASALARIADO!**

<http://nodo50.org/sindicatosut>

Hoy constatamos que la presión del mercado capitalistas se descarga brutalmente sobre los

mundial y el aumento de la competencia internacional entre los hombros de la clase obrera. El aparato de control político-sindical subvencionado que mantiene el Estado de la patronal es el que garantiza la introducción de la "chinización" de las relaciones laborales de los asalariados que trabajan en el Estado español. Tampoco pueden asumir la defensa intransigente del puesto de trabajo porque **icobran por cada cierre y por cada despido!**

Crecimiento interanual de los alimentos básicos.	
oct. 06 - Oct. 07	
leche	+24,2 %
cebollas	+22,01%
carne pollo	+18,31%
aceite gir.	+16,41%
sardinias	+14,70%
huevos	+10,38%
naranjas	+9,39%
peras	+8,29%
espaguetis	+8,46%
chicharro	+8,41%
carburante	+8,40%
harina trigo	+8,34%

Mº Economía y "El Mundo" 2/11/2007

¿Cuanto nos dirán que ha subido el IPC este año? **“Los máximos líderes sindicales y patronales acuerdan en una cena para 2008 la reedición por séptimo año consecutivo de la fórmula de moderación salarial que recoge incrementos entre el 2% y el 3% en los convenios colectivos.”** (Cinco Días, 16/11/2007). Luego van a salir al paso los ilustres economistas con su demagogia para justificar que los sueldos bajan por la "baja productividad" o porque ahora hay más sueldos en casa (un par de chistes de verdadero humor negro).

Es el entreguismo de los sindicatos subvencionados (ya sean "amarillos" o "rosáceos") lo que hunde cada vez más nuestro salario. Hay que cortar por lo sano con las subvenciones patronales y organizar las bases para entablar la lucha por  **aumentos salariales de 300€ lineales para todos, salario mínimo de 1.500€, jubilación a los 55 años con el 100% del salario, reducción de la jornada a 30 horas sin reducción salarial y por la defensa intransigente del puesto de trabajo.**

Frente a la patronal y sus agentes de "servicios sindicales" necesitamos el **SINDICATO DE CLASE** no subvencionado por el patrón ni por el Estado. Necesitamos recuperar los métodos de la lucha reivindicativa de la clase obrera:

**Acción directa:** sin intermediarios ni "hombres buenos". **Huelga indefinida y sin preaviso:** no hay que pararla en el momento de las negociaciones. Si nuestras luchas se deciden en los despachos tendremos más de lo mismo. **Solidaridad de clase:** la ambigüedad de los "ciudadanos" y "consumidores" sólo interesa a nuestros explotadores. Nosotros somos trabajadores. ¡Busquemos la solidaridad activa de nuestra clase con huelgas solidarias y la **extensión de la lucha a todos los sectores!**

**¡EL CAPITALISMO SOBREVIVE REVENTANDO A LA CLASE OBRERA, QUE REVIENTE EL CAPITALISMO!**

**¡POR LA REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL A 30 HORAS SEMANALES HACIA LA ABOLICIÓN DEL TRABAJO ASALARIADO!**

<http://nodo50.org/sindicatosut>



# SOLIDARIDAD

## Y UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

PLAZA DE MATUTE, Nº 10-2º D. - MADRID - 28.012  
(METRO: ANTÓN MARTÍN) Tlf. - Fax: 91 420 03 11

e-mail: [sindicatsutbcn@gmail.com](mailto:sindicatsutbcn@gmail.com) / [sindicato@sut.e.telefonica.net](mailto:sindicato@sut.e.telefonica.net)

**“Mientras los beneficios empresariales se multiplicaban -el 73% entre 1999 y 2006-, el salario medio real de los españoles perdió el 4% de su poder adquisitivo en la década que va desde 1995 a 2005”** (El País, 24/06/2007)

Ahora "descubren" que nuestros salarios reales son como hace 10 años. **¡MENTIRA! Son mucho más bajos** y para la mayoría son bajísimos. Es el mismo tipo de falsificación que cuando publican que el sueldo medio en el Estado español es de 1.500€ pretendiendo que este sea el de la mayoría, los mismos burgueses que admiten que: **“El número de trabajadores con sueldos inferiores al 60% del salario medio ha pasado de 1,3 millones en 1994 a dos millones en 2004”** (El País, 24/06/2007). La inmensa mayoría de trabajadores cobra 800-1.100€ y el poder adquisitivo perdido es superior al 40%. Este ataque contra las condiciones de vida de la clase obrera ha sido orquestrado y dirigido por las **empresas de servicios sindicales.**

Hace un año podíamos leer en los periódicos burgueses los efectos de la actuación de los sindicatos subvencionados o empresas de servicios sindicales: **“Los productos y servicios básicos que consumen los españoles han subido más del 60% de media desde la entrada del euro, en el año 2002. Mientras, el incremento salarial acumulado en este mismo periodo, según los datos oficiales, apenas alcanza el 20%”** (Expansión, 22/08/2006)

¡Aquí se refleja el 40% mínimo de verdadera caída de los salarios!

Al dinero de la tabla hay que sumarle todo el que reciben de los demás ministerios, de las comunidades autónomas, de sus liberados, de sus fundaciones y cooperativas de viviendas y de sus "servicios" a la patronal.

subvenciones recibidas del Ministerio del Trabajo (año 2006)	por cursos de formación (en €)	por participación en órganos consultivos (en €)
CC.OO.	6.138.975,57	949.815,48
U.G.T.	5.894.348,46	1.114.648,80
E.L.A.-S.T.V.	499.321,83	67.656,84
U.S.O.	492.574,95	1.784,28
L.A.B.	209.838,51	--
C.G.T.	203.776,86	--
I.A.C.	25.775,19	--

Fuente: B.O.E. 50 de 27/2/2007